

La exención IFS está aceptando solicitudes

La exención para servicios individuales y familiares (por sus siglas en inglés, "IFS") ayuda a las familias que tienen un miembro de tres años de edad o más con discapacidades del desarrollo, brindándoles opciones de servicio para ayudarles a mantener y estabilizar la unidad familiar.

Si usted o un miembro de su familia tiene una discapacidad del desarrollo y viven juntos en el hogar familiar, podrían ser elegibles para recibir muchos servicios, como:

- Cuidado de relevo
- Servicios de enfermería
- Insumos y equipo médico especializados
- Tecnologías de asistencia
- Apoyos al comportamiento
- Apoyo para participación en la comunidad
- Modificaciones ambientales y vehiculares
- Consulta y capacitación para personal y familiares
- Servicios de apoyo para crianza
- Mentores con experiencias similares
- Facilitación de la planificación orientada a la persona
- Equipos e insumos terapéuticos
- Terapias físicas, ocupacionales y del habla
- Transporte

Llame a una oficina cercana:

Spokane: 1-800-319-7116

Yakima: 1-866-715-3646

Seattle: 1-800-974-4428

Everett: 1-800-567-5582

Tacoma: 1-800-735-6740

Olympia: 1-888-707-1202

O solicite la exención IFS en línea en:
www.dshs.wa.gov/dda/service-and-information-request

